INDICE

1.	Inic	ciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4°ESO		3
	1.1.	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	4	
	1.2.	Secuenciación y temporalización.	9	
	1.3.	Perfil competencial	9	
	1.4.	Evaluación	9	
	1.4.1.	Instrumentos de evaluación.	10	
	1.4.2.	Rúbricas de calificación.	11	
		Plan recuperación.		
		Reevaluación de estándares		
	1.4.5.	Pérdida de la evaluación continua.	12	
	1.4.6.	Evaluación extraordinaria de septiembre.	13	
	1.5.	Criterios de calificación.	13	
	1.6.	Recursos didácticos.		
2.	Eco	onomía. 4º ESO		17
	2.1.	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	17	
	2.2.	Secuenciación y temporalización.	24	
	2.3.	Perfil competencial	24	
	2.4.	Evaluación	25	
	2.4.1.	Instrumentos de evaluación.	25	
	2.4.2.	Rúbricas de calificación.	27	
	2.4.3.	Plan recuperación.	27	
	2.4.4.	Reevaluación de estándares	27	
	2.4.5.	Pérdida de la evaluación continua.	28	
	2.4.6.	Evaluación extraordinaria de septiembre.	28	
	2.5.	Criterios de calificación.	28	
	2.6.	Recursos didácticos.	32	
3.	Eco	onomía - 1º Bachillerato		32
	3.1.	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	34	
	3.2.	Secuenciación y temporalización.	42	
	3.3.	Perfil competencial.	42	
	3.4.	Evaluación	43	
	2.4.1.	Instrumentos de evaluación.	43	
	2.4.2.	Rúbricas de calificación.	45	
	2.4.3.	Plan recuperación.	45	
	2.4.4.	Reevaluación de estándares	45	
	2.4.5.	Pérdida de la evaluación continua.	46	
	2.4.6.	Evaluación extraordinaria de septiembre.	46	
	3.5.	Criterios de calificación.	46	
	3.6.	Recursos didácticos.	50	
4.	Eco	onomía de la empresa – 2º Bachillerato.		50
	4.1.	Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	52	
	4.2.	Secuenciación y temporalización.		
	4.3.	Perfil competencial	60	
	4.4.	Evaluación	61	
	2.4.1.	Instrumentos de evaluación.		
	2.4.2.	Rúbricas de calificación.	63	
	2.4.3.	Plan recuperación.	63	
		Reevaluación de estándares		
		Pérdida de la evaluación continua.		

IES El Bohío

	2.4.6. Evaluación e	extraordinaria de septiembre	64	
	2.4.7. Alumnado co	on la asignatura pendiente del curso anterior	64	
	4.5. Criterios de	calificación.	65	
	4.6. Recursos did	dácticos	69	
5.	. Actividades com	nplementarias		69
6.	. Indicadores de la	ogro del proceso de enseñanza y de la práctica docente		69
7.	. Medidas para el	fomento del hábito por la lectura, la expresión oral y la comunicación a	udiovisual	70
8.	. Uso y aplicación	n de las TIC		70
9.	. Atención a la div	versidad	••••••	71

1. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4ºESO

La educación económica y financiera y el fomento de la cultura emprendedora entre nuestros jóvenes son elementos clave para contribuir a la reducción del desempleo y la exclusión social a la vez que les proporciona unas herramientas con las que poder entender una realidad cada vez más compleja y les permita tomar decisiones de una manera más libre y responsable.

Es importante potenciar la iniciativa y el espíritu emprendedor desde la Educación Secundaria Obligatoria y anticipar las competencias profesionales en el ámbito económico, financiero, empresarial y laboral para consolidar la educación como elemento clave para mejorar la competitividad, la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. La cultura emprendedora se entiende como el conjunto de comportamientos estándar, transmitidos socialmente, que se expresan a través de valores, normas, actitudes, hábitos y procesos cognitivos que fomentan y facilitan la tarea de emprender.

Se hace necesario actuar desde todos los ámbitos de nuestra sociedad para cambiar el concepto negativo y marginal del acto de emprender en general y de crear una empresa en particular. La motivación para emprender es mayor si la actividad emprendedora es aceptada socialmente y la función emprendedora es valorada y admirada desechando actitudes como el miedo al fracaso y la aversión al riesgo. El espíritu emprendedor ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques aunque está directamente ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía y la Empresa sin perder la relación con otras materias.

El espíritu emprendedor no debe confundirse con la iniciativa empresarial. El espíritu emprendedor conlleva un aspecto mucho más amplio de actitudes positivas. Supone querer desarrollar capacidades de cambio, iniciativa, experimentar con las ideas propias y reaccionar con mayor apertura y flexibilidad, mayor confianza en sí mismo, liderazgo, participación, trabajo en equipo, perseverancia, espíritu crítico, capacidad para planificar y tomar decisiones, asunción de responsabilidades, etc. Sin embargo la iniciativa empresarial consiste más en identificar oportunidades y reunir los recursos suficientes para transformarlos en un proyecto empresarial.

La existencia, en la Educación Secundaria Obligatoria, de una competencia básica denominada "sentido de iniciativa y espíritu emprendedor" justifica la existencia de materias específicas como la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial que la desarrollen en profundidad, sin perjuicio de la contribución realizada por el resto de materias. Por otro lado, la enseñanza de esta materia desarrolla las competencias delimitadas en el presente currículo ocupando un lugar destacado el desarrollo de la competencia aprender a aprender, la competencia digital, las competencias sociales y cívicas y especialmente, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para ser ciudadanos más responsables conscientes de sus derechos y obligaciones y también para la vida profesional al proporcionarles unos conocimientos económicos y financieros básicos. Ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de

sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de ser emprendedores en la creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

Todos estos planteamientos aparecen recogidos en esta materia cuya finalidad, en esta etapa educativa, es dotar al alumno de unos conocimientos elementales del mundo económico, empresarial, financiero y laboral y desarrollar, al mismo tiempo, la creatividad, la iniciativa emprendedora y empresarial, el trabajo individual y en equipo y la capacidad para aprender a aprender.

1.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los contenidos de la asignatura se distribuyen a lo largo de los siguientes bloques de contenidos, junto a los que se detallan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Bloque 1, Autonomía personal, liderazgo e innovación:

Este bloque tiene como objetivo fomentar la iniciativa emprendedora en el alumno generando en él autonomía personal y autoconocimiento, participación, habilidades comunicativas y que el alumno sea consciente de cuáles son sus intereses y motivaciones personales para la elección de itinerarios personales, formativos y profesionales. Los contenidos de este bloque, también pretenden que el alumno conozca aspectos del mundo laboral como los contratos de trabajo, los derechos y deberes como posible trabajador o empresario, el sistema de la Seguridad Social y la importancia de la prevención de riesgos laborales.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Autonomía y	1. Describir las cualidades	1.1. Identifica las cualidades
autoconocimiento. La	personales y destrezas	personales, actitudes, aspiraciones y
iniciativa emprendedora y	asociadas a la iniciativa	formación propias de las personas con
el empresario en la	emprendedora, analizando	iniciativa emprendedora, describiendo
sociedad.	los requerimientos de los	la actividad de los empresarios y su rol
• Intereses, aptitudes y	distintos puestos de trabajo	en la generación de trabajo y bienestar
motivaciones personales	y actividades	social.
para la carrera profesional.	empresariales.	1.2. Investiga con medios telemáticos
• Itinerarios formativos y		las diferentes áreas de actividad
carreras profesionales.		profesional del entorno, los tipos de
Proceso de búsqueda de		empresa que las desarrollan y los
empleo en empresas del		diferentes puestos de trabajo en cada
sector. El autoempleo. El		una de ellas razonando los
proceso de toma de		requerimientos para el desempeño
decisiones sobre el		profesional en cada uno de ellos.
itinerario personal.	2. Tomar decisiones sobre	2.1. Diseña un proyecto de carrera
• Los derechos y deberes	el itinerario vital propio,	profesional propia relacionando las

del trabajador. El derecho del trabajo.

- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
 El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
 Protección del trabajador y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad

posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2, Proyecto empresarial:

Los contenidos de este bloque pretenden despertar en el alumno la iniciativa emprendedora y empresarial mediante la elaboración de un proyecto de empresa definiendo la idea y el objeto (actividad) de negocio. La elaboración del proyecto de empresa ha de generar en el alumno iniciativa, creatividad, participación, comunicación y trabajo en equipo donde el alumno se plantee

el reto de identificar una oportunidad y materializarla en un proyecto que genere valor y beneficio para su entorno y para él mismo.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La idea de proyecto de	1. Crear un proyecto de	1.1. Determina la oportunidad de un
empresa. Evaluación de la	empresa en el aula	proyecto de empresa identificando las
idea. El entorno, el rol	describiendo las	características y tomando parte en la
social de la empresa.	características internas y su	actividad que esta desarrolla.
• Elementos y estructura de	relación con el entorno, así	1.2. Identifica las características
la empresa.	como su función social,	internas y externas del proyecto de
• El plan de empresa.	identificando los elementos	empresa, así como los elementos que
• Información en la	que constituyen su red	constituyen la red de ésta: mercado,
empresa. La información	logística como	proveedores, clientes, sistemas de
contable. La información	proveedores, clientes,	producción y/o comercialización,
de recursos humanos. Los	sistemas de producción y	almacenaje, y otros.
documentos comerciales de	comercialización y redes	1.3. Describe la relación del proyecto
cobro y pago. El	de almacenaje entre otros.	de empresa con su sector, su estructura
Archivo.		organizativa y las funciones de cada
• Las actividades en la		departamento identificando los
empresa. La función de		procedimientos de trabajo en el
producción. La función		desarrollo del proceso productivo o
comercial y de marketing.		comercial.
• Ayudas y apoyo a la	2. Identificar y organizar la	2.1. Maneja como usuario a nivel
creación de empresas.	información de las distintas	básico la aplicación informática de
	áreas del proyecto de	control y seguimiento de clientes,
	empresa, aplicando los	proveedores y otros, aplicando las
	métodos correspondientes	técnicas básicas de contabilidad,
	a la tramitación	gestión financiera y comercial y
	documental empresarial.	administración de personal para la
		organización de la información del
		proyecto de empresa.
		2.2. Transmite información entre las
		distintas áreas y a clientes internos y
		externos del proyecto de empresa,
		reconociendo y aplicando técnicas de
		comunicación y negociación y
		aplicando el tratamiento protocolario
		adecuado mediante medios telemáticos
		y presenciales.
	3. Realizar actividades de	3.1. Crea materiales de difusión y

producción y publicidad de los productos y/o comercialización propias servicios del proyecto de empresa, del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación creado aplicando técnicas en Internet y en redes sociales de comunicación y trabajo aplicando los principios del marketing. en equipo. 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas, tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

Bloque 3, Finanzas:

Este bloque acerca al alumno al aspecto financiero de la empresa. Incluye contenidos como la elección de la forma jurídica de la empresa, los trámites para su puesta en marcha, las fuentes de financiación, los productos financieros y bancarios para las pymes, la necesidad de una adecuada planificación financiera y el conocimiento de los diferentes impuestos que afecta a las empresas.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Tipos de empresa según	1. Describir las diferentes	1.1. Distingue las diferentes formas
su forma jurídica.	formas jurídicas de las	jurídicas de las empresas
• La elección de la forma	empresas, relacionando con	relacionándolas con las exigencias de
jurídica.	cada una de ellas las	capital y responsabilidades que son
• Trámites de puesta en	responsabilidades legales	apropiadas para cada tipo.
marcha de una empresa.	de sus propietarios y	1.2. Enumera las administraciones
• Fuentes de financiación	gestores, así como con las	públicas que tienen relación con la
de las empresas. Externas	exigencias de capital.	puesta en marcha de empresas
(bancos, ayudas y		recopilando por vía telemática los
subvenciones,		principales documentos que se derivan
crowdfunding) e internas		de la puesta en funcionamiento.

(accionistas, inversores, aplicación de beneficios).

- Productos financieros y bancarios para pymes.
 Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.
- 2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas, valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.
- 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

- 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas, describiendo los trámites que se deben realizar.
- 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
- 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática, tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.
- 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
- 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

1.2. Secuenciación y temporalización.

Trimestre 1	Bloque 1:	Unidad 1Unidad 2Unidad 3
Trimestre 2	Bloque 2:	Unidad 4Unidad 5Unidad 6
Trimestre 3	Bloque 3	Unidad 7Unidad 8

1.3. Perfil competencial.

Las competencias descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, son relacionadas con los contenidos, los criterios de evaluación de la materia y los estándares de aprendizaje evaluables.

En el apartado 1.5. dedicado a los criterios de calificación se relacionan en la tabla los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a cuyo logro contribuyen junto con la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares.

Para nombrar las competencias se utilizan las abre abreviaturas que se indican a continuación:

CL: Competencia Lingüística.

CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología.

CDIG: Competencia Digital.

AA: Aprender a Aprender.

SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

CSC: Competencias Sociales y Cívicas.

CEC: Conciencia y Expresiones culturales.

1.4. Evaluación.

En la presente programación didáctica, el proceso de evaluación de los contenidos de la materia se ha planificado según lo previsto en la Orden de 5 de mayo de 2016, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dictado según lo dispuesto en el Decreto 220/2015 para Educación Secundaria Obligatoria y el Decreto 221/2015 para Bachillerato.

Para proceder a la evaluación es necesario distribuir la calificación total de la materia entre los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los bloques de contenidos.

Para realizar esta distribución se utiliza la aplicación de tantos por ciento sobre la calificación total y asignando un valor u otro a cada estándar en función de los instrumentos concretos de evaluación que se van a utilizar.

1.4.1. Instrumentos de evaluación.

Para proceder a la evaluación del aprendizaje del alumnado de los contenidos de las unidades didácticas se plantean en la presente programación didáctica los siguientes instrumentos de evaluación:

■ I1 - Prueba objetiva global:

Para la evaluación de los estándares correspondientes a dos o más unidades didácticas. Podrá consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico.
- Cuestiones tipo test.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Cuestiones prácticas o problemas de carácter matemático, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.

Las pruebas escritas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba de control deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible. En el caso de que el alumno falte a una prueba parcial justificadamente, será evaluado con una prueba única sobre los mismos estándares en una fecha posterior e inmediata acordada entre el alumno y el profesor.

En caso de que el alumno falte a una prueba de manera injustificada recibirá una calificación de 0 en los estándares evaluados en dicha prueba.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente en el Reglamento de Régimen Interno.

Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharan todos los contenidos de las preguntas

desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

• I2 - Actividad individual o grupal:

Para la evaluación de uno o más estándares mediante la realización de forma individual o grupal de actividades. Con este instrumento se analizara la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Cuestiones teóricas y prácticas contenidas en diferente material didáctico.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Análisis y comentarios de noticias y textos.
- Búsqueda de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, proyectos de simulación empresarial, monografías, etc, realizados de forma individual o en grupo. Se valorará la corrección de su contenido y presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Para la entrega de las actividades se establecerá previamente el formato de entrega, en papel, a través de correo electrónico o utilizando la plataforma de teleformación así como la fecha y hora de entrega.

En el caso de que el alumno no entregue la actividad en la forma y el plazo establecido deberá ser justificado debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

En el caso de que el alumno justificadamente se retrase en la entrega de una actividad, se acordará una fecha posterior de entrega, en caso de no entrega injustificada se calificará el estándar evaluable como 0.

En el caso extraordinario de que se produjesen desajustes en la programación que por motivos no previstos impidan su riguroso cumplimiento tal y como estaba prevista, de manera excepcional, podrá asignarse un instrumento de evaluación distinto para determinados estándares, al objeto de que queden todos evaluados.

1.4.2. Rúbricas de calificación.

Cada estándar de evaluación será calificado en una escala de 0 a 5 puntos, correspondiendo cada calificación a la descripción que se recoge en la siguiente tabla:

Calificación	•					
5	Demuestra correcta y totalmente lo establecido en el estándar de evaluación. Todos					
3	los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.					
4	Demuestra notablemente lo establecido en el estándar de evaluación. Casi todos los					

	aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra de forma suficiente lo establecido en el estándar de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
2	Demuestra insuficientemente lo establecido en el estándar de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
1	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el estándar de evaluación. Alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.
0	No responde a lo establecido en el estándar de evaluación. No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta.

1.4.3. Plan recuperación.

Para aquellos alumnos con calificación global negativa en la evaluación, el alumno tendrá derecho a la recuperación que consistirá en una prueba escrita en la que se reevaluarán todos los estándares correspondientes a la evaluación que se evaluaron mediante examen. La citada prueba tendrá lugar una vez terminada la evaluación de que se trate. En el caso de la 3ª evaluación, la citada prueba se realizará en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que resulte más ventajosa para el alumno de manera global, esto es, tras comparar de forma global el resultado de la evaluación antes y después de la prueba de reevaluación, no pudiendo seleccionarse de forma aislada para cada estándar la puntuación más alta.

Los estándares evaluados mediante actividades no serán objeto de recuperación.

Al objeto de reforzar o repasar los contenidos de la evaluación, de manera extraordinaria se podrán plantear sesiones de refuerzo con los alumnos que tengan que recuperar y que se realizarán preferentemente en tiempo de recreo.

1.4.4. Reevaluación de estándares.

Finalizada cada evaluación, aquellos alumnos que deseen subir nota en los estándares evaluados mediante examen, podrán presentarse a la prueba de recuperación que se realiza a los alumnos que deban recuperar.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que el alumno obtenga en esta última prueba.

1.4.5. Pérdida de la evaluación continua.

Aquellos alumnos/as que acumulen unas faltas de asistencia, justificadas o no, superiores al 30% del total perderán el derecho a la evaluación continua, pudiendo superar la asignatura mediante la realización en la evaluación de junio de una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares y que tendrá lugar en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

1.4.6. Evaluación extraordinaria de septiembre.

Para aquella parte del alumnado que finalizado el curso no haya conseguido obtener una calificación global de la asignatura igual o superior a 5, se plantea la posibilidad de superar la asignatura mediante la evaluación extraordinaria de septiembre.

La evaluación extraordinaria de septiembre consistirá en una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares.

1.5. Criterios de calificación.

La calificación de la asignatura se realizará mediante la evaluación de los estándares de cada bloque de contenidos a los que se asignará una determinada ponderación sobre el total de la calificación de la asignatura.

En la calificación final del alumno, los estándares de aprendizaje evaluables mediante prueba escrita (I1), tendrán un peso del 50 % sobre la calificación global del curso y los estándares evaluables mediante actividades (I2) tendrán un peso del 50 % sobre la calificación global del curso.

Se realizaran tres evaluaciones ordinarias por curso, una en cada evaluación que, generalmente se dividirán en dos pruebas de evaluación objetiva así como las actividades de evaluación de estándares correspondientes.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje evaluados en la misma, teniendo en cuenta la ponderación de los mismos establecidos en la tabla a continuación.

Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener como mínimo un 5 sobre 10.

La CALIFICACIÓN FINAL del alumno, se calcula mediante la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones, considerando en su caso la nota obtenida en la prueba de recuperación.

Se considerará la materia aprobada cuando la calificación final de curso sea superior o igual a 5 puntos, siendo 10 su calificación máxima, y haya obtenido al menos un 4 en cada evaluación.

En la siguiente tabla se presentan por bloques los distintos estándares de aprendizaje con la ponderación asignada así como el instrumento de evaluación correspondiente y las competencias a cuyo logro contribuye.

	BLOQUE 1							
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3		
1.1.	Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.	I1	3,64%	SIEE	CSC			

1.2	Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de			AA	SIEE	CDIG
1.2.	actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	I2	5%	AA	SIEE	CDIO
	Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.	I1	3,64%	AA	CSC	SIEE
3.1.	3.1.Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.	I1	3,64%	AA	CL	CSC
3.2.	Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.	I1	3,64%	AA	CSC	
3.3.	Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.	I2	5%	CDIG	CSC	AA
3.4.	Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	I2	5%	AA	SIEE	CSC
	BLOQUE 2					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	СЗ
1.1.	Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.	I1	3,64%	SIEE	CSC	
1.2.	Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.	I1	3,64%	SIEE	AA	CSC
1.3.	Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	I2	5%	AA	CSC	CL
2.1.	Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la	I2	5%	AA	CDIG	SIEE

	información del proyecto de empresa.					
2.2.	Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.	I1	3,64%	AA	CDIG	CL
3.1.	Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa, incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.	I2	5%	AA	CDIG	CL
3.2.	Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.	I2	5%	AA	CSC	
3.3.	Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas, tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	I2	5%	AA	CDIG	CSC
	BLOQUE 3					
Nº	BLOQUE 3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	СЗ
N° 1.1.	-	Inst.	Pond. 3,64%	C1 SIEE	C2 AA	СЗ
1.1.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y					C3 CDIG
1.1.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.	I1	3,64%	SIEE	AA	
1.1.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades que son apropiadas para cada tipo. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de	I1 I2	3,64%	SIEE	AA CSC	CDIG

3.1.	medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática, tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.	I2	5%			CMCT
3.2.	Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.	I1	3,64%	AA	SIEE	
3.3.	Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	I1	3,64%	CSC	AA	

1.6. Recursos didácticos.

- Libros de texto recomendado: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. Editorial Santillana.
- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas.

2. Economía. 4º ESO

El estudio de la materia de Economía en nuestro sistema educativo es imprescindible y tiene como finalidad un doble objetivo. Por un lado garantizar que los alumnos alcancen una formación específica básica, tanto económica como financiera, que les permita entender los fenómenos económicos y sociales de los que ellos mismos son protagonistas y actuar con una mayor responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos; y por otro, proporcionar la base a los alumnos que desee proseguir con estudios superiores relacionados con la materia y acceder al Bachillerato o a Ciclos Formativos. Asimismo, la enseñanza de esta materia desarrolla las competencias delimitadas en el presente currículo ocupando un lugar destacado el desarrollo de la competencia aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática.

La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para actuar de forma crítica; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, el desempleo, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el desarrollo sostenible, la distribución, la eficiencia, etc.; un conocimiento matemático y estadístico así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

En la actualidad cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes, informados y con unos conocimientos económicos y financieros básicos que contribuyan a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

La enseñanza de esta materia permite, además de adquirir esa formación económica y financiera básica tan necesaria y demandada por nuestra sociedad, potenciar una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del sentido crítico, la creatividad, la iniciativa empresarial y el espíritu emprendedor.

2.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los contenidos de la asignatura se distribuyen a lo largo de los siguientes bloques de contenidos,

junto a los que se detallan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

• Bloque 1. Ideas económicas básicas.

Este primer bloque de contenidos tiene como objetivo iniciar al alumno en el estudio de la Economía y que se familiarice con la terminología económica. Los contenidos que se abordan son introductorios como son el concepto de Economía, la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones para resolver los problemas básicos de toda sociedad. Asimismo, se introducen conceptos como coste de oportunidad y Frontera de Posibilidades de Producción.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación.	1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas, y que toda decisión tiene consecuencias. 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
	3. Tomar conciencia de los	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías
	principios básicos de la	
	Economía a aplicar en las	domésticas y las empresas.
	relaciones económicas	3.2. Aplica razonamientos básicos para
	básicas con los	interpretar problemas económicos
	condicionantes de recursos	provenientes de las relaciones
	y necesidades.	económicas de su entorno.

• Bloque 2. Economía y empresa.

Los contenidos de este bloque pretenden acercar al alumno al mundo de la empresa y el empresario. Incluye contenidos como los tipos de empresas, sus funciones y objetivos, las formas jurídicas, los factores de producción, el análisis de los ingresos, los costes y el beneficio y las obligaciones fiscales a las que tienen que hacer frente.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas. 	1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de
		interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
	2. Analizar las características principales del proceso productivo.	 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
	3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

4. Determinar para un caso	4.1. Diferencia los ingresos y costes
sencillo la estructura de	generales de una empresa e identifica
ingresos y costes de una	su beneficio o pérdida, aplicando
empresa, calculando su	razonamientos matemáticos para la
beneficio.	interpretación de resultados.
5. Diferenciar los	5.1. Identifica las obligaciones fiscales
impuestos que afectan a las	de las empresas según la actividad
empresas y la importancia	señalando el funcionamiento básico de
del cumplimiento de las	los impuestos y las principales
obligaciones fiscales.	diferencias entre ellos.
	5.2. Valora la aportación que supone la
	carga impositiva a la riqueza nacional.

• Bloque 3. Economía personal.

Con este bloque de contenidos se intenta dar una formación financiera básica al alumno mediante el estudio de los ingresos y gastos de la economía doméstica, la gestión de un presupuesto, el ahorro y el endeudamiento, las principales operaciones y servicios bancarios y los derechos y responsabilidades que tienen en el mundo financiero.

CONTENIDOS	OS CRITERIOS ESTÁNDARES EVALUACIÓN APRENDIZAJE EVA	
• Ingresos y gastos.	1. Realizar un presupuesto	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a
Identificación y control. •	personal distinguiendo	un presupuesto o plan financiero
Gestión del presupuesto.	entre los diferentes tipos de	personalizado, identificando cada uno
Objetivos y prioridades. •	ingresos y gastos, controlar	de los ingresos y gastos.
Ahorro y endeudamiento.	su grado de cumplimiento	1.2. Utiliza herramientas informáticas
Los planes de pensiones. •	y las posibles necesidades	en la preparación y desarrollo de un
Riesgo y diversificación. •	de adaptación.	presupuesto o plan financiero
Planificación el futuro.		personalizado.
Necesidades económicas		1.3. Maneja gráficos de análisis que le
en las etapas de la vida. •		permiten comparar una realidad
El dinero. Relaciones		personalizada con las previsiones
bancarias. La primera		establecidas.
cuenta bancaria.	2. Decidir con racionalidad	2.1. Comprende las necesidades de
Información. Tarjetas de	ante las alternativas	planificación y de manejo de los
débito y crédito. •	económicas de la vida	asuntos financieros a lo largo de la
Implicaciones de los	personal relacionando éstas	vida. Dicha planificación se vincula a
contratos financieros.	con el bienestar propio y	la previsión realizada en cada una de
Derechos y	social.	las etapas de acuerdo con las
responsabilidades de los		decisiones tomadas y la marcha de la

consumidores en el		actividad económica nacional.
mercado financiero. • El	3. Expresar una actitud	3.1. Conoce y explica la relevancia del
seguro como medio para la	positiva hacia el ahorro y	ahorro y del control del gasto.
cobertura de riesgos.	manejar el ahorro como	3.2. Analiza las ventajas e
Tipología de seguros.	medio para alcanzar	inconvenientes del endeudamiento
	diferentes objetivos.	valorando el riesgo y seleccionando la
		decisión más adecuada para cada
		momento.
	4. Reconocer el	4.1. Comprende los términos
	funcionamiento básico del	fundamentales y describe el
	dinero y diferenciar las	funcionamiento en la operativa con las
	diferentes tipos de cuentas	cuentas bancarias.
	bancarias y de tarjetas	4.2. Valora y comprueba la necesidad
	emitidas como medios de	de leer detenidamente los documentos
	pago valorando la	que presentan los bancos, así como la
	oportunidad de su uso con	importancia de la seguridad cuando la
	garantías y	relación se produce por Internet.
	responsabilidad.	4.3. Reconoce el hecho de que se
		pueden negociar las condiciones que
		presentan las entidades financieras y
		analiza el procedimiento de
		reclamación ante las mismas.
		4.4. Identifica y explica las distintas
		modalidades de tarjetas que existen,
		así como lo esencial de la seguridad
		cuando se opera con tarjetas.
	5. Conocer el concepto de	5.1. Identifica y diferencia los
	seguro y su finalidad.	diferentes tipos de seguros según los
		riesgos o situaciones adversas en las
		diferentes etapas de la vida.

• Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado.

La importancia de los ingresos y gastos del Estado, los conceptos de deuda pública y déficit público y su relación, las desigualdades económicas y la distribución de la renta son algunos de los contenidos que se desarrollan en este cuarto bloque.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Los ingresos y gastos del	1. Reconocer y analizar la	1.1. Identifica las vías de donde
Estado. • La deuda	procedencia de las	proceden los ingresos del Estado así

pública y el déficit público. • Desigualdades económicas y distribución de la renta.	principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
	2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
	3 Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

• Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Este bloque está dedicado al estudio de los tipos de interés, la inflación y el desempleo y las repercusiones económicas y sociales que tienen.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Tipos de interés. • La	1. Diferenciar las	1.1. Describe las causas de la inflación
inflación. •	magnitudes de tipos de	y valora sus principales repercusiones
Consecuencias de los	interés, inflación y	económicas y sociales.
cambios en los tipos de	desempleo, así como	1.2. Explica el funcionamiento de los
interés e inflación. • El	analizar las relaciones	tipos de interés y las consecuencias de
desempleo y las políticas	existentes entre ellas.	su variación para la marcha de la
contra el desempleo.		Economía.

2. Interpretar datos y	2.1. Valora e interpreta datos y
gráficos vinculados con los	gráficos de contenido económico
conceptos de tipos de	relacionados con los tipos de interés,
interés, inflación y	inflación y desempleo.
desempleo.	
3. Valorar diferentes	3.1. Describe las causas del desempleo
opciones de políticas	y valora sus principales repercusiones
macroeconómicas para	económicas y sociales.
hacer frente al desempleo.	3.2. Analiza los datos de desempleo en
	España y las políticas contra el
	desempleo.
	3.3. Investiga y reconoce ámbitos de
	oportunidades y tendencias de empleo.

• Bloque 6. Economía internacional.

En este último bloque de contenidos se analiza la globalización y sus repercusiones económicas y sociales, los problemas medioambientales y el desarrollo sostenible, el comercio internacional, el mercado común europeo y el proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La globalización	1. Valorar el impacto de la	1.1. Valora el grado de interconexión
económica. • El comercio	globalización económica,	de las diferentes Economías de todos
internacional. • El	del comercio internacional	los países del mundo y aplica la
mercado común europeo y	y de los procesos de	perspectiva global para emitir juicios
la unión económica y	integración económica en	críticos.
monetaria europea. • La	la calidad de vida de las	1.2. Explica las razones que justifican
consideración económica	personas y el medio	e influyen en el intercambio
del medioambiente: la	ambiente.	económico entre países.
sostenibilidad.		1.3. Analiza acontecimientos
		económicos contemporáneos en el
		contexto de la globalización y el
		comercio internacional.
		1.4. Conoce y enumera ventajas e
		inconvenientes del proceso de
		integración económica y monetaria de
		la Unión Europea.
		1.5. Reflexiona sobre los problemas
		medioambientales y su relación con el
		impacto económico internacional
		analizando las posibilidades de un
		desarrollo sostenible.

2.2. Secuenciación y temporalización.

Trimestre 1	Bloque 1:	- Unidad 1
		- Unidad 2
	Bloque 2	- Unidad 3
		– Unidad 4
		– Unidad 5
	Bloque 3	- Unidad 6
Trimestre 2		– Unidad 7
	Bloque 5:	- Unidad 8
		– Unidad 9
Trimestre 3	Bloque 4:	– Unidad 10
	Bloque 6:	- Unidad 11
		– Unidad 12

2.3. Perfil competencial.

Las competencias descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, son relacionadas con los contenidos, los criterios de evaluación de la materia y los estándares de aprendizaje evaluables.

En el apartado 1.5. dedicado a los criterios de calificación se relacionan en la tabla los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a cuyo logro contribuyen junto con la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares.

Para nombrar las competencias se utilizan las abre abreviaturas que se indican a continuación:

CL: Competencia Lingüística.

CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología.

CDIG: Competencia Digital.

AA: Aprender a Aprender.

SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

CSC: Competencias Sociales y Cívicas.

CEC: Conciencia y Expresiones culturales.

2.4. Evaluación.

En la presente programación didáctica, el proceso de evaluación de los contenidos de la materia se ha planificado según lo previsto en la Orden de 5 de mayo de 2016, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dictado según lo dispuesto en el Decreto 220/2015 para Educación Secundaria Obligatoria y el Decreto 221/2015 para Bachillerato.

Para proceder a la evaluación es necesario distribuir la calificación total de la materia entre los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los bloques de contenidos.

Para realizar esta distribución se utiliza la aplicación de tantos por ciento sobre la calificación total y asignando un valor u otro a cada estándar en función de los instrumentos concretos de evaluación que se van a utilizar.

2.4.1. Instrumentos de evaluación.

Para proceder a la evaluación del aprendizaje del alumnado de los contenidos de las unidades didácticas se plantean en la presente programación didáctica los siguientes instrumentos de evaluación:

■ I1 - Prueba objetiva global:

Para la evaluación de los estándares correspondientes a dos o más unidades didácticas. Podrá consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico.
- Cuestiones tipo test.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Cuestiones prácticas o problemas de carácter matemático, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.

Las pruebas escritas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba de control deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible. En el caso de que el alumno falte a una prueba parcial justificadamente, será evaluado con una prueba única sobre los mismos estándares en una fecha posterior e inmediata acordada

entre el alumno y el profesor.

En caso de que el alumno falte a una prueba de manera injustificada recibirá una calificación de 0 en los estándares evaluados en dicha prueba.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente en el Reglamento de Régimen Interno.

Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharan todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

• I2 - Actividad individual o grupal:

Para la evaluación de uno o más estándares mediante la realización de forma individual o grupal de actividades. Con este instrumento se analizara la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Cuestiones teóricas y prácticas contenidas en diferente material didáctico.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Análisis y comentarios de noticias y textos.
- Búsqueda de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, proyectos de simulación empresarial, monografías, etc, realizados de forma individual o en grupo. Se valorará la corrección de su contenido y presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Para la entrega de las actividades se establecerá previamente el formato de entrega, en papel, a través de correo electrónico o utilizando la plataforma de teleformación así como la fecha y hora de entrega.

En el caso de que el alumno no entregue la actividad en la forma y el plazo establecido deberá ser justificado debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

En el caso de que el alumno justificadamente se retrase en la entrega de una actividad, se acordará una fecha posterior de entrega, en caso de no entrega injustificada se calificará el estándar evaluable como 0.

En el caso extraordinario de que se produjesen desajustes en la programación que por motivos no previstos impidan su riguroso cumplimiento tal y como estaba prevista, de manera excepcional, podrá asignarse un instrumento de evaluación distinto para determinados estándares, al objeto de

que queden todos evaluados.

2.4.2. Rúbricas de calificación.

Cada estándar de evaluación será calificado en una escala de 0 a 5 puntos, correspondiendo cada calificación a la descripción que se recoge en la siguiente tabla:

Calificación	Descripción o Rúbrica
5	Demuestra correcta y totalmente lo establecido en el estándar de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra notablemente lo establecido en el estándar de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra de forma suficiente lo establecido en el estándar de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
2	Demuestra insuficientemente lo establecido en el estándar de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
1	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el estándar de evaluación. Alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.
0	No responde a lo establecido en el estándar de evaluación. No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta.

2.4.3. Plan recuperación.

Para aquellos alumnos con calificación global negativa en la evaluación, el alumno tendrá derecho a la recuperación que consistirá en una prueba escrita en la que se reevaluarán todos los estándares correspondientes a la evaluación que se evaluaron mediante examen. La citada prueba tendrá lugar una vez terminada la evaluación de que se trate. En el caso de la 3ª evaluación, la citada prueba se realizará en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que resulte más ventajosa para el alumno de manera global, esto es, tras comparar de forma global el resultado de la evaluación antes y después de la prueba de reevaluación, no pudiendo seleccionarse de forma aislada para cada estándar la puntuación más alta.

Los estándares evaluados mediante actividades no serán objeto de recuperación.

Al objeto de reforzar o repasar los contenidos de la evaluación, de manera extraordinaria se podrán plantear sesiones de refuerzo con los alumnos que tengan que recuperar y que se realizarán preferentemente en tiempo de recreo.

2.4.4. Reevaluación de estándares.

Finalizada cada evaluación, aquellos alumnos que deseen subir nota en los estándares evaluados mediante examen, podrán presentarse a la prueba de recuperación que se realiza a los alumnos que deban recuperar.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que el alumno obtenga en esta última prueba.

2.4.5. Pérdida de la evaluación continua.

Aquellos alumnos/as que acumulen unas faltas de asistencia, justificadas o no, superiores al 30% del total perderán el derecho a la evaluación continua, pudiendo superar la asignatura mediante la realización en la evaluación de junio de una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares y que tendrá lugar en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

2.4.6. Evaluación extraordinaria de septiembre.

Para aquella parte del alumnado que finalizado el curso no haya conseguido obtener una calificación global de la asignatura igual o superior a 5, se plantea la posibilidad de superar la asignatura mediante la evaluación extraordinaria de septiembre.

La evaluación extraordinaria de septiembre consistirá en una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares.

2.5. Criterios de calificación.

La calificación de la asignatura se realizará mediante la evaluación de los estándares de cada bloque de contenidos a los que se asignará una determinada ponderación sobre el total de la calificación de la asignatura.

En la calificación final del alumno, los estándares de aprendizaje evaluables mediante prueba escrita (I1), tendrán un peso del 70 % sobre la calificación global del curso y los estándares evaluables mediante actividades (I2) tendrán un peso del 30 % sobre la calificación global del curso.

Se realizaran tres evaluaciones ordinarias por curso, una en cada evaluación que, generalmente se dividirán en dos pruebas de evaluación objetiva así como las actividades de evaluación de estándares correspondientes.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje evaluados en la misma, teniendo en cuenta la ponderación de los mismos establecidos en la tabla a continuación.

Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener como mínimo un 5 sobre 10.

La CALIFICACIÓN FINAL del alumno, se calcula mediante la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones, considerando en su caso la nota obtenida en la prueba de recuperación.

Se considerará la materia aprobada cuando la calificación final de curso sea superior o igual a 5 puntos, siendo 10 su calificación máxima, y haya obtenido al menos un 4 en cada evaluación.

En la siguiente tabla se presentan por bloques los distintos estándares de aprendizaje con la ponderación asignada así como el instrumento de evaluación correspondiente y las competencias a cuyo logro contribuye.

	BLOQUE 1					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	С3
1.1.	Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas, y que toda decisión tiene consecuencias.	I1	2,59%	AA	SIEE	CSC
1.2.	Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	I1	2,59%	AA	CSC	
2.1.	Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	I1	2,59%	CL	AA	
2.2.	Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	I2	1,88%	AA	CSC	
2.3.	Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	I1	2,59%	CMCT	CSC	
3.1.	Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	I1	2,59%	AA	SIEE	
3.2.	Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	12	1,88%	CSC	SIEE	AA
	BLOQUE 2					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	I1	2,59%	SIEE	CSC	
1.2.	Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	I1	2,59%			
1.3.	Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	I2	1,88%	AA	SIEE	CSC
2.1.	Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	I1	2,59%	CMCT		
2.2.	sus retos y oportunidades.	I1	2,59%	CL	CDIG	SIEE
3.1.	Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	I1	2,59%	SIEE	AA	

4.1.	Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	I1	2,59%	CMCT	SIEE	
5.1.	Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	I1	2,59%	SIEE	CSC	
5.2.	Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	I2	1,88%	CSC	SIEE	
	BLOQUE 3					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	I2	1,88%	CMCT	CDIG	SIEE
1.2.	Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	12	1,88%	CDIG	СМСТ	SIEE
1.3.	Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	I2	1,88%	CDIG	CMCT	AA
2.1.	Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	I2	1,88%	SIEE	CMCT	
3.1.	Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	I1	2,59%	CL	CSC	AA
3.2.	Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	I1	2,59%	CMCT	SIEE	
4.1.	Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	I1	2,59%	SIEE	CDIG	AA
4.2.	Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.	12	1,88%	CL	CDIG	SIEE
4.3.	Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	12	1,88%	SIEE	CSC	
4.4.	Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	I1	2,59%	SIEE	AA	
5.1.	Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.	I1	2,59%	SIEE	AA	

	BLOQUE 4						
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3	
1.1.	Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	I1	2,59%	AA	SIEE	CSC	
1.2.	Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	12	1,88%	CMCT	CDIG	AA	
1.3.	Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	I2	1,88%	CMCT	CSC		
2.1.	Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	I1	2,59%	CMCT	CSC	CL	
3.1.	Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	I1	2,59%	CSC	CL		
	BLOQUE 5						
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3	
1.1.	Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	I1	2,59%	CMCT	AA	CSC	
1.2.	Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	I1	2,59%	AA			
2.1.	Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	I1	2,59%	CMCT	CDIG	AA	
3.1.	Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	I1	2,59%	AA	CSC	AA	
3.2.	Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	I2	1,88%	AA	SIEE	CSC	
3.3.	Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	I2	1,88%	SIEE	CDIG	AA	
	BLOQUE 6						
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3	
1.1.	Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	12	1,88%	CL	AA	CSC	
1.2.	Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	I1	2,59%	SIEE	AA		
1.3.	Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	I1	2,59%	CL	AA		

1.4.	Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	I1	2,59%	CL	AA	
1.5.	Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	I2	1,88%	CSC	AA	SIEE

2.6. Recursos didácticos.

- Libro de texto recomendado: Economía 4º ESO. Editorial McGraw Hill
- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas.

3. Economía - 1º Bachillerato.

Los profundos cambios experimentados por la sociedad en los últimos años y el contexto globalizado en el que nos movemos, justifican sobradamente el estudio y la formación en economía cuyo estudio ayudará a conocer y entender mejor el mundo que nos rodea. La Economía se ha convertido en un elemento fundamental del lenguaje cotidiano, de los debates de la opinión pública y del día a día de cualquier ciudadano. Términos como inflación, desempleo, tipo de interés, déficit

o crecimiento económico son habituales en los medios de comunicación y en nuestras conversaciones.

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que utilizan los economistas y los medios de comunicación.

En este aspecto la presencia de la materia de Economía en el Bachillerato se hace fundamental y tiene como finalidad un doble objetivo. Por un lado proporcionar los conocimientos necesarios a los alumnos que deseen proseguir con estudios superiores relacionados con la materia; y por otro, que alcancen una formación específica, tanto económica como financiera, que les permita entender los fenómenos económicos y sociales de los que ellos mismos son protagonistas y les ayude a actuar con una mayor responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos. Así mismo, la materia de Economía, contribuye al desarrollo de las competencias delimitadas en el presente currículo ocupando un lugar destacado el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la competencia digital, la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática.

La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, el desempleo, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el desarrollo sostenible, la distribución, la eficiencia, etc.; un conocimiento matemático y estadístico así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque.

En la actualidad cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes, informados y con unos conocimientos económicos y financieros básicos que contribuyan a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

La enseñanza de esta materia en el Bachillerato proporciona, además de la formación técnica para entender los fenómenos económicos y su lenguaje específico, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del sentido crítico, la creatividad, el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial.

3.1.Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los contenidos de la asignatura se distribuyen a lo largo de los siguientes bloques de contenidos, junto a los que se detallan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

• Bloque 1, Economía y escasez. La organización de la actividad económica:

Este primer bloque de contenidos introduce al alumno en el estudio de la Economía. Se aborda el concepto de Economía y su objeto de estudio, la escasez de recursos y su asignación, la necesidad de elegir y tomar decisiones para resolver los problemas económicos de cualquier sociedad y los diferentes sistemas económicos.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa. 	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico. 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de
		situaciones económicas actuales del entorno internacional.
	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación	3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

c	científica en Economía y	
lo	os modelos económicos.	

• Bloque 2, La actividad productiva:

Los contenidos de este bloque tienen como objetivo acercar al alumno al mundo de la empresa. Incluye contenidos como los tipos de empresas, sus funciones y objetivos, los factores de productivos y el análisis de los ingresos, los costes y el beneficio de la empresa. Así mismo se pretende iniciar al alumno en la lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Este último contenido estará presente en el resto de bloques para una mejor comprensión de los fenómenos económicos y de la realidad económica.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e 	1. Analizar las características principales del proceso productivo.	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
 La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de 	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
 • Análisis de acontecimientos económicos relativos a 	3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

que se genera con su actividad.	
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

• Bloque 3, El mercado y el sistema de precios:

Este bloque está dirigido al estudio de los diferentes tipos de mercados y al análisis del mecanismo de fijación de precios mediante la interacción entre la oferta y la demanda. Conceptos como demanda, oferta, elasticidad, competencia perfecta, monopolio y oligopolio, entre otros, son abordados en este tercer bloque.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
curva de demanda. Elasticidad de la demanda. • La curva de oferta.	ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
Movimientos a lo largo de la curva de oferta y		1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así

desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. • El equilibrio del mercado. • Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. • La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	como sus efectos sobre los ingresos totales. 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los
competencia monopolística.		2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos
		mercados.

• Bloque 4, La macroeconomía:

En este bloque se analizan las principales variables macroeconómicas y el mercado de trabajo donde conceptos como desempleo, inflación, gasto público, tipo de interés y Producto Interior Bruto (PIB) son objeto de estudio. Además se tratan temas como los tipos de desempleo y sus efectos tanto económicos como sociales y las limitaciones que presentan las variables macroeconómicas para medir el desarrollo.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	 1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

desarrollo de la sociedad.	2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo. 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas. 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

• Bloque 5, Aspectos financieros de la Economía:

Este bloque está dedicado al papel del dinero en el sistema económico, el funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo y al estudio del mercado monetario mediante el análisis de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre los tipos de interés.

CONTENIDOS CRITERIOS	ESTÁNDARES DE
----------------------	---------------

	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE EVALUABLES
 Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. 	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
 La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus 	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
		5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

• Bloque 6, El contexto internacional de la Economía:

Los contenidos que se tratan en este bloque están orientados al conocimiento del comercio internacional, a los mecanismos de cooperación e integración económica entre países especialmente mediante el estudio de la formación de la Unión Europea y las causas y consecuencias de la globalización.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de 	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. • Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
económicos internacionales en su regulación.	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

• Bloque 7, Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía:

En este último bloque de contenidos se analiza el papel del Estado en la Economía y su intervención para redistribuir la renta y suministrar los bienes y servicios públicos. Además se abordan temas como las crisis económicas, los fallos del mercado, los desequilibrios económicos como la pobreza y el subdesarrollo y la necesidad de conseguir un crecimiento y desarrollo económico sostenible compatible con la protección del medio ambiente.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Las crisis cíclicas de la	1. Reflexionar sobre el	1.1. Identifica y analiza los factores y
Economía. • El Estado en	impacto del crecimiento y	variables que influyen en el
la Economía. La	las crisis cíclicas en la	crecimiento económico, el desarrollo y
regulación. Los fallos del	Economía y sus efectos en	la redistribución de la renta.
mercado y la intervención	la calidad de vida de las	
del sector público. La	personas, el medio	1.2. Diferencia el concepto de

igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. • Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. crecimiento y de desarrollo.

- 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
- 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.
- 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
- 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

3.2. Secuenciación y temporalización.

	Bloque 1:	Unidad 1Unidad 3
Trimestre 1	Bloque 2:	Unidad 2Unidad 4
	Dlague 2.	- Unidad 5
	Bloque 3:	- Unidad 6
Trimestre 2	Bloque 4:	Unidad 7Unidad 8
	Bloque 7:	Unidad 9Unidad 11
	Bloque 5:	Unidad 12Unidad 13
Trimestre 3	Bloque 6	Unidad 14Unidad 15
	Bloque 7	- Unidad 16

3.3. Perfil competencial.

Las competencias descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, son relacionadas con los contenidos, los criterios de evaluación de la materia y los estándares de aprendizaje evaluables.

En el apartado 1.5. dedicado a los criterios de calificación se relacionan en la tabla los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a cuyo logro contribuyen junto con la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares.

Para nombrar las competencias se utilizan las abre abreviaturas que se indican a continuación:

CL: Competencia Lingüística.

CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología.

CDIG: Competencia Digital.

AA: Aprender a Aprender.

SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

CSC: Competencias Sociales y Cívicas.

CEC: Conciencia y Expresiones culturales.

3.4. Evaluación.

En la presente programación didáctica, el proceso de evaluación de los contenidos de la materia se ha planificado según lo previsto en la Orden de 5 de mayo de 2016, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dictado según lo dispuesto en el Decreto 220/2015 para Educación Secundaria Obligatoria y el Decreto 221/2015 para Bachillerato.

Para proceder a la evaluación es necesario distribuir la calificación total de la materia entre los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los bloques de contenidos.

Para realizar esta distribución se utiliza la aplicación de tantos por ciento sobre la calificación total y asignando un valor u otro a cada estándar en función de los instrumentos concretos de evaluación que se van a utilizar.

2.4.1. Instrumentos de evaluación.

Para proceder a la evaluación del aprendizaje del alumnado de los contenidos de las unidades didácticas se plantean en la presente programación didáctica los siguientes instrumentos de evaluación:

■ I1 - Prueba objetiva global:

Para la evaluación de los estándares correspondientes a dos o más unidades didácticas. Podrá consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico.
- Cuestiones tipo test.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Cuestiones prácticas o problemas de carácter matemático, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.

Las pruebas escritas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba de control deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible. En el caso de que el alumno falte a una prueba parcial justificadamente, será evaluado con una prueba única sobre los mismos estándares en una fecha posterior e inmediata acordada

entre el alumno y el profesor.

En caso de que el alumno falte a una prueba de manera injustificada recibirá una calificación de 0 en los estándares evaluados en dicha prueba.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente en el Reglamento de Régimen Interno.

Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharan todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

• I2 - Actividad individual o grupal:

Para la evaluación de uno o más estándares mediante la realización de forma individual o grupal de actividades. Con este instrumento se analizara la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Cuestiones teóricas y prácticas contenidas en diferente material didáctico.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Análisis y comentarios de noticias y textos.
- Búsqueda de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, proyectos de simulación empresarial, monografías, etc, realizados de forma individual o en grupo. Se valorará la corrección de su contenido y presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Para la entrega de las actividades se establecerá previamente el formato de entrega, en papel, a través de correo electrónico o utilizando la plataforma de teleformación así como la fecha y hora de entrega.

En el caso de que el alumno no entregue la actividad en la forma y el plazo establecido deberá ser justificado debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

En el caso de que el alumno justificadamente se retrase en la entrega de una actividad, se acordará una fecha posterior de entrega, en caso de no entrega injustificada se calificará el estándar evaluable como 0.

En el caso extraordinario de que se produjesen desajustes en la programación que por motivos no previstos impidan su riguroso cumplimiento tal y como estaba prevista, de manera excepcional, podrá asignarse un instrumento de evaluación distinto para determinados estándares, al objeto de

que queden todos evaluados.

2.4.2. Rúbricas de calificación.

Cada estándar de evaluación será calificado en una escala de 0 a 5 puntos, correspondiendo cada calificación a la descripción que se recoge en la siguiente tabla:

Calificación	Descripción o Rúbrica
5	Demuestra correcta y totalmente lo establecido en el estándar de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra notablemente lo establecido en el estándar de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra de forma suficiente lo establecido en el estándar de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
2	Demuestra insuficientemente lo establecido en el estándar de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
1	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el estándar de evaluación. Alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.
0	No responde a lo establecido en el estándar de evaluación. No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta.

2.4.3. Plan recuperación.

Para aquellos alumnos con calificación global negativa en la evaluación, el alumno tendrá derecho a la recuperación que consistirá en una prueba escrita en la que se reevaluarán todos los estándares correspondientes a la evaluación que se evaluaron mediante examen. La citada prueba tendrá lugar una vez terminada la evaluación de que se trate. En el caso de la 3ª evaluación, la citada prueba se realizará en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que resulte más ventajosa para el alumno de manera global, esto es, tras comparar de forma global el resultado de la evaluación antes y después de la prueba de reevaluación, no pudiendo seleccionarse de forma aislada para cada estándar la puntuación más alta.

Los estándares evaluados mediante actividades no serán objeto de recuperación.

Al objeto de reforzar o repasar los contenidos de la evaluación, de manera extraordinaria se podrán plantear sesiones de refuerzo con los alumnos que tengan que recuperar y que se realizarán preferentemente en tiempo de recreo.

2.4.4. Reevaluación de estándares.

Finalizada cada evaluación, aquellos alumnos que deseen subir nota en los estándares evaluados mediante examen, podrán presentarse a la prueba de recuperación que se realiza a los alumnos que deban recuperar.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que el alumno obtenga en esta última prueba.

2.4.5. Pérdida de la evaluación continua.

Aquellos alumnos/as que acumulen unas faltas de asistencia, justificadas o no, superiores al 30% del total perderán el derecho a la evaluación continua, pudiendo superar la asignatura mediante la realización en la evaluación de junio de una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares y que tendrá lugar en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

2.4.6. Evaluación extraordinaria de septiembre.

Para aquella parte del alumnado que finalizado el curso no haya conseguido obtener una calificación global de la asignatura igual o superior a 5, se plantea la posibilidad de superar la asignatura mediante la evaluación extraordinaria de septiembre.

La evaluación extraordinaria de septiembre consistirá en una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares.

3.5. Criterios de calificación.

La calificación de la asignatura se realizará mediante la evaluación de los estándares de cada bloque de contenidos a los que se asignará una determinada ponderación sobre el total de la calificación de la asignatura.

En la calificación final del alumno, los estándares de aprendizaje evaluables mediante prueba escrita (I1), tendrán un peso del 80 % sobre la calificación global del curso y los estándares evaluables mediante actividades (I2) tendrán un peso del 20 % sobre la calificación global del curso.

Se realizaran tres evaluaciones ordinarias por curso, una en cada evaluación que, generalmente se dividirán en dos pruebas de evaluación objetiva así como las actividades de evaluación de estándares correspondientes.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje evaluados en la misma, teniendo en cuenta la ponderación de los mismos establecidos en la tabla a continuación.

Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener como mínimo un 5 sobre 10.

La CALIFICACIÓN FINAL del alumno, se calcula mediante la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones, considerando en su caso la nota obtenida en la prueba de recuperación.

Se considerará la materia aprobada cuando la calificación final de curso sea superior o igual a 5 puntos, siendo 10 su calificación máxima, y haya obtenido al menos un 4 en cada evaluación.

En la siguiente tabla se presentan por bloques los distintos estándares de aprendizaje con la ponderación asignada así como el instrumento de evaluación correspondiente y las competencias a cuyo logro contribuye.

	BLOQUE 1					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	l1	2,67%	SIEE	CSC	
2.1.	Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	I1	2,67%	SIEE	CL	AA
2.2.	Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.	12	1%	AA	CL	CSC
2.3.	Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	12	1%	AA		
3.1.	Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	12	1%	CL	AA	CSC
	BLOQUE 2					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	12	1%	SIEE	AA	
2.1.	Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	12	1%	SIEE	CSC	
2.2.	Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	I1	2,67%	CMCT		
3.1.	Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.	12	1%	AA	CSC	SIEE
4.1.	Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.	I1	2,67%	CL	SIEE	
4.2.	Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.	l2	1%	AA	SIEE	CSC
5.1.	Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.	I1	2,67%	AA	CMCT	SIEE
6.1.	Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.	I1	2,67%	CMCT	SIEE	
6.2.	Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.	I1	2,67%	CMCT	SIEE	
7.1.	Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.	12	1%	CMCT	AA	
	BLOQUE 3					

1.1.	Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	I1	2,67%	CMCT	CDIG	
1.2.	Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	I1	2,67%	CL	AA	SIEE
1.3.	Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	I1	2,67%	CMCT	SIEE	
2.1.	Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.	I1	2,67%	CL	AA	
2.2.	Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.	I1	2,67%	CL	CDIG	SIEE
2.3.	Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.	I1	2,67%	SIEE	CSC	
	BLOQUE 4					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	I1	2,67%	CL	SIEE	CSC
1.2.	Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	I1	2,67%	AA	SIEE	
1.3.	Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	I1	2,67%	CL	CSC	
2.1.	Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	I1	2,67%	CMCT	CDIG	AA
2.2.	Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	I2	1%	CDIG	SIEE	
2.3.	Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	I2	1%	CMCT	CDIG	
3.1.	Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	12	1%	CMCT	CDIG	AA
3.2.	Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.	I2	1%	CL	CSC	AA
3.3.	Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	I2	1%	CDIG	SIEE	AA
4.1.	Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	I1	2,67%	CMCT	CDIG	AA
	BLOQUE 5					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3

1.1.	Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	I1	2,67%	AA	SIEE	
2.1.	Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	l1	2,67%	AA	SIEE	
3.1.	Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	I1	2,67%	SIEE	AA	
4.1	Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	I1	2,67%	CL	CSC	AA
5.1.	Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	l1	2,67%	CL	AA	
5.2.	Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	l1	2,67%	AA	CL	
	BLOQUE 6					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Identifica los flujos comerciales internacionales.	12	1%	SIEE		
2.1.	Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	I1	2,67%	CL	SIEE	AA
3.1.	Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	I1	2,67%	SIEE	AA	
3.2.	Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	I2	1%	CSC	AA	
	BLOQUE 7					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	I1	2,67%	SIEE	CL	AA
1.2.	Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	l1	2,67%	CSC	SIEE	CL
1.3.	Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.	12	1%	CSC		
1.4.	Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.	I2	1%	CSC	SIEE	AA
1.5.	Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	I2	1%	CSC	SIEE	AA
1.6.	Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.	I2	1%	CSC	SIEE	

1.7.	Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.	12	1%	AA	CSC	
2.1.	Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.	I1	2,67%	CSC		
2.2.	Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	I1	2,67%	AA	CSC	

3.6. Recursos didácticos.

- Libros de texto recomendado: Economía, 1º bachillerato. Editorial SM
- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas.

4. Economía de la empresa – 2º Bachillerato.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

La empresa es un elemento fundamental de la estructura socioeconómica. El estudio de la empresa es esencial para lograr entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede

en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta materia se trabajarán cuestiones como la importancia de las empresas y sus características, las formas jurídicas que adoptan, la organización y su funcionamiento, los factores que influyen en la toma de decisiones, las formas de crecimiento y la internacionalización, su financiación, las inversiones, las estrategias de marketing, la composición del patrimonio y sus obligaciones contables, entre otras.

La existencia en el Bachillerato de una competencia denominada "sentido de iniciativa y espíritu emprendedor" justifica la existencia de materias específicas como la Economía de la Empresa que la desarrollen en profundidad, sin perjuicio de la contribución realizada por el resto de materias. La enseñanza de esta materia contribuye al desarrollo de las competencias delimitadas en el presente currículo, ocupando un lugar destacado, además del desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender, la competencia digital, la competencia comunicación lingüística y la competencia matemática.

La empresa tiene como función principal producir y comercializar bienes y servicios para el mercado actuando en situaciones de competencia e incertidumbre adoptando para ello una forma jurídica determinada. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. Las empresas no solo ayudan a satisfacer las necesidades materiales de la sociedad mediante la producción de bienes y servicios, sino que también generan empleo y riqueza, y crean y desarrollan innovaciones tecnológicas que impulsan el desarrollo económico mejorando nuestra calidad de vida, el progreso y el bienestar social. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento.

El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social. La reflexión y el análisis crítico sobre el papel social de las empresas y los efectos negativos que pueden ocasionar las malas prácticas empresariales son de gran importancia. Entre estos efectos o actuaciones negativas podemos citar la contaminación y la falta de protección del medio ambiente, la sobreexplotación de los recursos naturales, la ausencia de medidas de seguridad en el trabajo, la explotación laboral y utilización de mano de obra infantil, la publicidad engañosa, las técnicas comerciales coercitivas, las prácticas contrarias a la libre competencia, la evasión fiscal o la corrupción empresarial, entre otras. Esta materia pretende introducir al alumno en el mundo empresarial del que forma parte no solo como consumidor sino también como futuro trabajador o emprendedor y también como contribuyente y destinatario de los bienes y servicios públicos. El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación y forma parte de la vida de millones de trabajadores y de todos los hogares.

El estudio de la Economía de la Empresa incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la economía, pero que necesitan igualmente nociones de derecho, matemáticas, historia, sociología, psicología, tecnología, teoría de la información y comunicación, etc. La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial,

donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Esta materia en el Bachillerato proporciona junto a la formación técnica para entender el mundo de la empresa y su lenguaje, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del sentido crítico, la creatividad, la iniciativa empresarial y el espíritu emprendedor. Al mismo tiempo permite obtener los conocimientos necesarios para seguir estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional, relacionados con la economía y la empresa.

4.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los contenidos de la asignatura se distribuyen a lo largo de los siguientes bloques de contenidos, junto a los que se detallan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

• Bloque 1, La empresa.

Este primer bloque de contenidos tiene como objetivo iniciar al alumno en el estudio de la empresa y el empresario. Se aborda el concepto de empresa, sus clases y principales características, las diferentes formas jurídicas que pueden adoptar y las exigencias de capital así como la responsabilidad social y medioambiental que tienen.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la 	1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de
		mercado en el que operan, la fórmula

empresa.	2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su	jurídica que adoptan, su carácter público o privado. 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
	partir de ellos, las distintas	
	adoptadas y las posibles implicaciones sociales y	sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las
		2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

• Bloque 2, Desarrollo de la empresa.

En este bloque se analizan los factores para la localización de la empresa, las estrategias de crecimiento interno y externo que pueden llevar a cabo, la importancia de las pequeñas y medianas empresas, la internacionalización y el papel de las multinacionales.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Localización y dimensión empresarial. • Estrategias de crecimiento interno y externo. • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y	1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con

negativos de la empresa	la dimensión óptima de la empresa.
multinacional.	
	1.3. Explica y distingue las estrategias
	de especialización y diversificación.
	1.4. Analiza las estrategias de
	crecimiento interno y externo a partir
	de supuestos concretos.
	de supuestos concretos.
	1.5. Examina el papel de las pequeñas
	y medianas empresas en nuestro país y
	valora sus estrategias y formas de
	actuar, así como sus ventajas e
	inconvenientes.
	1.6. Describe las características y las
	estrategias de desarrollo de la empresa
	multinacional y valora la importancia
	de la responsabilidad social y
	medioambiental.
	1.7. Estudia y analiza el impacto de la
	incorporación de la innovación y de
	las nuevas tecnologías en la estrategia
	de la empresa y lo relaciona con la
	capacidad para competir de forma
	global.

• Bloque 3, Organización y dirección de la empresa.

Este bloque está dirigido al estudio de la organización y dirección de la empresa. Incluye contenidos como las funciones básicas de la dirección, la planificación y toma de decisiones, la organización, la gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE
CONTENIDOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE EVALUABLES

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

- 1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
- 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

• Bloque 4, La función productiva.

Los contenidos de este bloque pretenden analizar el proceso productivo, la eficiencia y la productividad. Se aborda la importancia de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i)

como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial, se analizan los costes de producción, el umbral de rentabilidad de la empresa y la gestión de los inventarios.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. 	1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la
Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	competitividad y el crecimiento. 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 2.4. Analiza los métodos de análisis

	coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.
3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

• Bloque 5, la Función Comercial de la Empresa.

Este bloque esta dedicado a la función comercial de la empresa. Las clases de mercado y la investigación de mercados, el análisis del consumidor y la segmentación de mercados y las variables del marketing-mix son contenidos que forman parte de este bloque.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Concepto y clases de	1. Analizar las	1.1. Caracteriza un mercado en
mercado.	características del mercado	función de diferentes variables, como,
. Táminas de imposticación	y explicar, de acuerdo con	por ejemplo, el número de
• Técnicas de investigación de mercados.	ellas, las políticas de	competidores y el producto vendido.
 Análisis del consumidor y segmentación de mercados. 	marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
• Variables del marketing- mix y elaboración de estrategias.		1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter
• Estrategias de marketing		ético, social y ambiental.
y ética empresarial.		1.4. Comprende y explica las
Aplicación al marketing		diferentes fases y etapas de la
de las tecnologías más		investigación de mercados.
avanzadas.		1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
		1.6. Analiza y valora las oportunidades

	de innovación y transformación con el
	desarrollo de la tecnología más actual
	aplicada al marketing.

• Bloque 6, La Información en la Empresa.

Este bloque de contenidos pretende iniciar al alumno en el conocimiento de las obligaciones contables y las obligaciones fiscales de la empresa. Se tratan contenidos como la composición del patrimonio de la empresa, las cuentas anuales, el análisis e interpretación de la información contable y los distintos impuestos que afectan al funcionamiento de la empresa.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Obligaciones contables de	1. Identificar los datos más	1.1. Reconoce los diferentes elementos
la empresa.	relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y	patrimoniales y la función que tienen
La composición del patrimonio y su valoración.	ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la	asignada. 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de
• Las cuentas anuales y la imagen fiel.	información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	la empresa en masas patrimoniales. 1.3. Interpreta la correspondencia entre
• Elaboración del balance y	sa mejora.	inversiones y su financiación.
la cuenta de pérdidas y ganancias.		1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el
Análisis e interpretación		equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
de la información contable.		1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse
• La fiscalidad empresarial.		desajustes.
		1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones
		matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como
		herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
		1.7. Reconoce la conveniencia de un

	patrimonio equilibrado. 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

• Bloque 7, La Función Financiera.

En este último bloque de contenidos esta dedicado a la función financiera de la empresa donde se analizan las distintas fuentes de financiación de la empresa, tanto internas como externas, y la selección de inversiones para desarrollar la actividad empresarial.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. 	1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y
		variantes de amortización. 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas

posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

4.2. Secuenciación y temporalización.

	Bloque 1:	Unidad 1Unidad 2
Trimestre 1	Bloque 2:	- Unidad 3
	Bloque 4:	- Unidad 5
	Bloque 5:	- Unidad 6
Trimestre 2	Bloque 6:	Unidad 7Unidad 8Unidad 4 (Fiscalidad)
Trimestre 3	Bloque 7:	Unidad 9Unidad 10
Triniestre 5	Bloque 3:	Unidad 11Unidad 12

4.3. Perfil competencial.

Las competencias descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, son relacionadas con los contenidos, los criterios de evaluación de la materia y los estándares de aprendizaje evaluables.

En el apartado 1.5. dedicado a los criterios de calificación se relacionan en la tabla los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a cuyo logro contribuyen junto con la ponderación correspondiente a cada uno de los estándares.

Para nombrar las competencias se utilizan las abre abreviaturas que se indican a continuación:

CL: Competencia Lingüística.

CMCT: Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología.

CDIG: Competencia Digital.

AA: Aprender a Aprender.

SIEE: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

CSC: Competencias Sociales y Cívicas.

CEC: Conciencia y Expresiones culturales.

4.4. Evaluación.

En la presente programación didáctica, el proceso de evaluación de los contenidos de la materia se ha planificado según lo previsto en la Orden de 5 de mayo de 2016, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dictado según lo dispuesto en el Decreto 220/2015 para Educación Secundaria Obligatoria y el Decreto 221/2015 para Bachillerato.

Para proceder a la evaluación es necesario distribuir la calificación total de la materia entre los estándares de aprendizaje evaluables de cada uno de los bloques de contenidos.

Para realizar esta distribución se utiliza la aplicación de tantos por ciento sobre la calificación total y asignando un valor u otro a cada estándar en función de los instrumentos concretos de evaluación que se van a utilizar.

2.4.1. Instrumentos de evaluación.

Para proceder a la evaluación del aprendizaje del alumnado de los contenidos de las unidades didácticas se plantean en la presente programación didáctica los siguientes instrumentos de evaluación:

■ I1 - Prueba objetiva global:

Para la evaluación de los estándares correspondientes a dos o más unidades didácticas. Podrá consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Cuestiones prácticas o problemas de carácter matemático, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.

Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos,
 en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.

Las pruebas escritas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba de control deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible. En el caso de que el alumno falte a una prueba parcial justificadamente, será evaluado con una prueba única sobre los mismos estándares en una fecha posterior e inmediata acordada entre el alumno y el profesor.

En caso de que el alumno falte a una prueba de manera injustificada recibirá una calificación de 0 en los estándares evaluados en dicha prueba.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente en el Reglamento de Régimen Interno.

Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharan todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

• I2 - Actividad individual o grupal:

Para la evaluación de uno o más estándares mediante la realización de forma individual o grupal de actividades. Con este instrumento se analizara la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Cuestiones teóricas y prácticas contenidas en diferente material didáctico.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Análisis y comentarios de noticias y textos.
- Búsqueda de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, proyectos de simulación empresarial, monografías, etc, realizados de forma individual o en grupo. Se valorará la corrección de su contenido y presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Para la entrega de las actividades se establecerá previamente el formato de entrega, en papel, a través de correo electrónico o utilizando la plataforma de teleformación así como la fecha y hora de entrega.

En el caso de que el alumno no entregue la actividad en la forma y el plazo establecido deberá ser

justificado debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

En el caso de que el alumno justificadamente se retrase en la entrega de una actividad, se acordará una fecha posterior de entrega, en caso de no entrega injustificada se calificará el estándar evaluable como 0.

En el caso extraordinario de que se produjesen desajustes en la programación que por motivos no previstos impidan su riguroso cumplimiento tal y como estaba prevista, de manera excepcional, podrá asignarse un instrumento de evaluación distinto para determinados estándares, al objeto de que queden todos evaluados.

2.4.2. Rúbricas de calificación.

Cada estándar de evaluación será calificado en una escala de 0 a 5 puntos, correspondiendo cada calificación a la descripción que se recoge en la siguiente tabla:

Calificación	Descripción o Rúbrica
5	Demuestra correcta y totalmente lo establecido en el estándar de evaluación. Todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra notablemente lo establecido en el estándar de evaluación. Casi todos los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra de forma suficiente lo establecido en el estándar de evaluación. Una parte significativa de los aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
2	Demuestra insuficientemente lo establecido en el estándar de evaluación. Unos pocos aspectos o cuestiones de la actividad propuesta están incluidos en la respuesta.
1	No demuestra o lo hace de forma inadecuada lo establecido en el estándar de evaluación. Alguna cuestión de la actividad propuesta está incluida en la respuesta.
0	No responde a lo establecido en el estándar de evaluación. No hace ninguna cuestión de la actividad propuesta.

2.4.3. Plan recuperación.

Para aquellos alumnos con calificación global negativa en la evaluación, el alumno tendrá derecho a la recuperación que consistirá en una prueba escrita en la que se reevaluarán todos los estándares correspondientes a la evaluación que se evaluaron mediante examen. La citada prueba tendrá lugar una vez terminada la evaluación de que se trate. En el caso de la 3ª evaluación, la citada prueba se realizará en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que resulte más ventajosa para el alumno de manera global, esto es, tras comparar de forma global el resultado de la evaluación antes y después de la prueba de reevaluación, no pudiendo seleccionarse de forma aislada para cada estándar la puntuación más alta.

Los estándares evaluados mediante actividades no serán objeto de recuperación.

Al objeto de reforzar o repasar los contenidos de la evaluación, de manera extraordinaria se podrán plantear sesiones de refuerzo con los alumnos que tengan que recuperar y que se realizarán preferentemente en tiempo de recreo.

2.4.4. Reevaluación de estándares.

Finalizada cada evaluación, aquellos alumnos que deseen subir nota en los estándares evaluados mediante examen, podrán presentarse a la prueba de recuperación que se realiza a los alumnos que deban recuperar.

La puntuación de los estándares reevaluados será la que el alumno obtenga en esta última prueba.

2.4.5. Pérdida de la evaluación continua.

Aquellos alumnos/as que acumulen unas faltas de asistencia, justificadas o no, superiores al 30% del total perderán el derecho a la evaluación continua, pudiendo superar la asignatura mediante la realización en la evaluación de junio de una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares y que tendrá lugar en las fechas previstas para exámenes finales fijadas por la dirección del centro.

2.4.6. Evaluación extraordinaria de septiembre.

Para aquella parte del alumnado que finalizado el curso no haya conseguido obtener una calificación global de la asignatura igual o superior a 5, se plantea la posibilidad de superar la asignatura mediante la evaluación extraordinaria de septiembre.

La evaluación extraordinaria de septiembre consistirá en una única prueba de evaluación objetiva en la cual se podrán agrupar estándares.

2.4.7. Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior.

Para recuperar la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato en el caso de aquellos alumnos que pasen al 2º curso de bachillerato con ella suspensa o que hayan cambiado de modalidad de bachillerato y no la cursasen en el curso anterior, realizarán dos parciales en fecha y con los contenidos que se determinen.

En caso de no superar ambas pruebas, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una prueba de recuperación final de toda la asignatura o de la parte o parcial no aprobado.

Además de lo citado en el párrafo anterior, se le brindará al alumnado que lo solicite la posibilidad de examinarse de la asignatura entera en las fechas de cada parcial.

Este alumnado dispondrá de un plan de trabajo elaborado por el departamento, que se entregará a comienzo del curso y cuyo desarrollo será revisado por el profesor del curso actual o por el jefe del departamento.

4.5. Criterios de calificación.

La calificación de la asignatura se realizará mediante la evaluación de los estándares de cada bloque de contenidos a los que se asignará una determinada ponderación sobre el total de la calificación de la asignatura.

En la calificación final del alumno, los estándares de aprendizaje evaluables mediante prueba escrita (I1), tendrán un peso del 90 % sobre la calificación global del curso y los estándares evaluables mediante actividades (I2) tendrán un peso del 10 % sobre la calificación global del curso.

Se realizaran tres evaluaciones ordinarias por curso, una en cada evaluación que, generalmente se dividirán en dos pruebas de evaluación objetiva así como las actividades de evaluación de estándares correspondientes.

La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje evaluados en la misma, teniendo en cuenta la ponderación de los mismos establecidos en la tabla a continuación.

Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener como mínimo un 5 sobre 10.

La CALIFICACIÓN FINAL del alumno, se calcula mediante la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones, considerando en su caso la nota obtenida en la prueba de recuperación.

Se considerará la materia aprobada cuando la calificación final de curso sea superior o igual a 5 puntos, siendo 10 su calificación máxima, y haya obtenido al menos un 4 en cada evaluación.

En la siguiente tabla se presentan por bloques los distintos estándares de aprendizaje con la ponderación asignada así como el instrumento de evaluación correspondiente y las competencias a cuyo logro contribuye.

	BLOQUE 1					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.	I1	2,90%	SIEE	AA	
1.2.	Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	12	0,5%	SIEE	AA	
1.3.	Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.	11	2,90%	SIEE	CL	AA
2.1.		I1	2,90%	SIEE	AA	CSC

	Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.	I1	2,90%	SIEE	CSC	
2.3.	Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.	12	0,5%	SIEE	CSC	AA
	BLOQUE 2					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	I1	2,90%	SIEE		
	Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.	12	0,5%	SIEE	AA	
1.3.	Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.	I1	2,90%	SIEE	AA	
1.4.	Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.	I1	2,90%	SIEE	AA	
1.5.	Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.	I1	2,90%	SIEE	AA	CSC
1.6.	Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.	I1	2,90%	SIEE	CSC	AA
1.7.	Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.	I2	0,5%	SIEE	CDIG	AA
	BLOQUE 3					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	12	0,5%	AA	SIEE	CSC
1.2.	Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.	I1	2,90%	SIEE	CDIG	AA
1.3.	Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.	I1	2,90%	SIEE		
1.4.	Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.	I2	0,5%	SIEE	AA	CSC
1.5.	Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.	12	0,5%	AA	SIEE	

1.6.	Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.	I1	2,90%	SIEE	CSC	
	BLOQUE 4					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.	I1	2,90%	CMCT	AA	
1.2.	Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.	12	0,5%	SIEE	AA	
1.3.	Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.	12	0,5%	SIEE		
1.4.	Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.	12	0,5%	CDIG	SIEE	CSC
2.1.	Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	I1	2,90%	CDIG		
2.2.	Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.	I1	2,90%	CMCT		
2.3.	Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.	I1	2,90%	CMCT	SIEE	
2.4.	Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.	I1	2,90%	CMCT	SIEE	
3.1.	Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.	I1	2,90%	CMCT	SIEE	
3.2.	Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.	I1	2,90%	CMCT		
	BLOQUE 5					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	12	0,5%	SIEE	AA	
1.2.	Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.	I1	2,90%	SIEE	CL	
1.3.	Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.	I1	2,90%	SIEE	CSC	
1.4.	Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.	12	0,5%	SIEE	AA	
1.5.	Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.	I1	2,90%	SIEE	AA	
1.6.	Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más	12	0,5%	CDIG	SIEE	AA

	actual aplicada al marketing.					
	BLOQUE 6					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	С3
1.1.	Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.	I1	2,90%	SIEE	AA	
1.2.		I1	2,90%	CMCT	SIEE	
1.3.	Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.	I1	2,90%	SIEE		
1.4.	Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.	I1	2,90%	CMCT		
1.5.	Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.	I1	2,90%	SIEE		
1.6.	Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.	I2	0,5%	CMCT		
1.7.	Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.	12	0,5%	SIEE	СМСТ	
1.8.	Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.	12	0,5%	CDIG	AA	SIEE
2.1.	Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	I1	2,90%	SIEE	CSC	
	BLOQUE 7					
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Inst.	Pond.	C1	C2	C3
1.1.	Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	I1	2,90%	CMCT		
1.2.	Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	I1	2,90%	SIEE	AA	
1.3.	Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.	I2	0,5%	CMCT	SIEE	
1.4.	Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.	I1	2,90%	SIEE	AA	
1.5.	Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.	12	0,5%	SIEE	AA	
1.6.	Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.	12	0,5%	SIEE	AA	

1.7.	Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y	12	0,5%	CDIG	AA	
	resolución de supuestos.					

4.6. Recursos didácticos.

- Libros de texto recomendado: Economía de la empresa, 2º bachillerato. Editorial Bruño
- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: Prensa económica y revistas económicas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de diversas herramientas informáticas.

5. Actividades complementarias y extraescolares.

- Todos los grupos: Asistencia a jornadas, participación en proyectos y/o concursos relacionados con los contenidos de la materia.
- **Grupo 4º ESO IAEE:** Taller CECARM sobre emprendimiento. Visita a una empresa de la zona.
- Grupo 4º ESO Economía: Visita a la sede del Banco de España en Murcia, Taller CECARM de emprendimiento.
- Grupos 1º BTO Economía: Visita a la sede del Banco de España en Murcia, Taller CECARM de emprendimiento.
- Grupos 2º BTO Economía de la empresa: Visita a la sede de una empresa de la zona.
 Participación en la Olimpiada de Ciencias de la Empresa de la UPCT.

6. Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Igualmente evaluarán el Proyecto Curricular emprendido, la programación de la práctica docente y el desarrollo real del currículo en relación con su adecuación a las necesidades educativas del Centro y a las características específicas de los alumnos. Se procederá a evaluar trimestralmente el proceso de enseñanza, la práctica docente y el rendimiento del alumnado, a través de los siguientes procedimientos recogidos en el anexo:

- Cumplimentación por los alumnos de un cuestionario sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valoración del equipo docente de proceso de enseñanza, de la práctica docente y del rendimiento del alumnado.
- Valoración del equipo docente del desarrollo de cada unidad didáctica.

7. Medidas para el fomento del hábito por la lectura, la expresión oral y la comunicación audiovisual.

Se han planteado actividades que con su desarrollo permitan fomentar el hábito por la lectura, conseguir una correcta expresión oral así como manejar correctamente herramientas de comunicación audiovisual.

En concreto, se han articulado estas actividades en base a tres planes distintos que incluirán las acciones que se detallan a continuación:

- Plan de fomento de la lectura: A lo largo de cada evaluación, se plantearán una o dos actividades de comprensión lectora que consistirá en la entrega de un artículo de actualidad económica y empresarial relacionado con los contenidos tratados durante la unidad y sobre el cuál el grupo tendrá que contestar a una serie de cuestiones.
- Plan de expresión oral: Durante el desarrollo de cada unidad didáctica se llevará a cabo un debate sobre alguna cuestión correspondiente a las unidades didácticas de la evaluación.
- Plan de comunicación audiovisual: Trimestralmente se planteará una actividad para cuyo desarrollo y presentación los alumnos necesitarán hacer uso de herramientas audiovisuales que sirvan de soporte a los contenidos a presentar.

8. Uso y aplicación de las TIC.

La implicación de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje es de vital importancia y por ello forman parte fundamental en la presente programación didáctica convirtiéndose en herramientas habituales en el aula y en la relación entre profesores y alumnos.

Así, el uso que se dará a las TIC a lo largo del curso tendrá dos orientaciones principales:

- Como <u>herramienta de gestión</u>: Por el profesorado para la gestión de faltas, introducir calificaciones o anotar amonestaciones.
- Como herramienta para el proceso de aprendizaje:
 - Por el profesorado, para poner a disposición del alumnado materiales con los contenidos de la asignatura, actividades, enlaces a páginas oficiales y trámites burocráticos y para la creación de contenidos interactivos.
 - Por el alumnado, para el acceso a la información mediante el uso de internet, de la plataforma de teleformación y de determinadas aplicaciones informáticas, para la realización de actividades y para la comunicación con el resto del grupo y el profesorado.

A lo largo del curso, para la comunicación bidireccional entre el profesorado y el alumnado, se

contará con las siguientes herramientas de comunicación:

- Plataforma de teleformación "Aula Virtual": Herramienta principal de desarrollo del curso utilizada para diferentes acciones:
 - Entrega de contenidos de las unidades didácticas.
 - Entrega de actividades.
 - Presentación de actividades resueltas y ejemplos.
 - Planteamiento de tareas y cuestionarios.
 - Presentación de actividades complementarias.
 - Enlace a páginas web de interés.
 - Foro de dudas.
 - Chat online.
- Sistema de almacenamiento virtual de datos (nube) BOX: Para compartir documentos entre los grupos de trabajo y la profesora.
- Correo electrónico: Como complemento al resto de herramientas, para comunicaciones puntuales relacionadas con horarios, sesiones, ubicación de clases, etc.

9. Atención a la diversidad.

El último gran elemento del que consta la presente programación didáctica es la atención a la diversidad. A este aspecto dedica la L.O.E. parte de su Título II referido a la "Equidad en la educación" y en el que se desarrollan en los artículos del 71 al 79 las medidas y principios que la ley prevé en relación a determinados alumnos con características particulares.

En concreto, la L.O.E. distingue especialmente a las siguientes categorías de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo:

Alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

El objetivo que inspira de forma prioritaria este Título de la LOE es que todo el alumnado "alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley" y de esta forma corresponde a la administración educativa orientar las medidas y las actuaciones para lograr este objetivo.

Según establece en su art 20. el Decreto 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo, previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contará con un plan de trabajo individualizado (PTI).

El plan de trabajo individualizado en esta etapa incluirá las adecuaciones de acceso al currículo, entre ellas:

- a. Adecuaciones metodológicas.
- b. Uso de materiales y recursos específicos
- c. Adaptaciones de los instrumentos de evaluación
- d. Flexibilización de los indicadores de logro

A pesar de que los referentes de evaluación son los estándares de aprendizaje evaluables propios del curso en que el alumno esté matriculado, cada profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno realizando las adaptaciones oportunas en los instrumentos y, en su caso, en los tiempos y apoyos para garantizar la adecuada evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Según la Resolución 15 de junio de 2015 de la Consejería de Educación de Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se establecen las siguientes orientaciones para la elaboración de los PTI de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje: TDAH, altas capacidades, integración tardía o compensación educativa.

Sin perjuicio de que la calificación de las áreas o materias se obtenga sobre los estándares de aprendizaje del curso en el que estén matriculados, los PTI de los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo no asociadas a necesidades educativas especiales, podrán contemplar las siguientes medidas:

- a) Asignar hasta un 20% adicional al peso establecido para los estándares de aprendizajes básicos o esenciales que se determinen, en función de las necesidades del alumno.
- b) Adecuar los indicadores de logro o rendimiento en función de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumno para que éste pueda conseguir el estándar de aprendizaje evaluable.
- c) Seleccionar aquellos instrumentos de evaluación que sean más adecuados para el alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, independientemente del instrumento elegido para el resto de los alumnos del curso en el que está matriculado.
- d) Seleccionar los estándares de aprendizaje que se vayan a trabajar del curso en el que el alumno esté matriculado. Podrán incluirse estándares de aprendizaje de otros cursos sin que estos puedan ser objeto de calificación.
- e) Secuenciar de forma diferente los estándares de aprendizaje evaluables a lo largo del curso, con objeto de dar más tiempo al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo para la consecución.

Cada profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos. En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.
- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de

acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.

ORIENTACIONES PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA DE ALUMNOS DIAGNOSTICADOS CON TDAH y DISLEXIA.

En Metodología:

- Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.
- Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información.
- Consensuar reglas y procedimientos comunes para ayudar al alumno a regular su conducta.
- Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información.
- Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez.
- Fragmentar la tarea en pasos que permitan mantener la concentración y resolver las actividades correctamente.
- Procurar, dada la mayor lentitud de este alumnado para escribir con respecto a sus compañeros, no hacerle copiar los enunciados, pedirle la realización de esquemas gráficos o mapas conceptuales y concederle un tiempo extra para la realización de las tareas, si fuese necesario.
- Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Cambiar de actividades o tareas más a menudo que sus compañeros y permitir breves descansos.
- Comprobar que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.
 - En Materiales y recursos didácticos:
- Potenciar en el aula el uso de las TICs para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje.
- Acordar el uso de calculadora en el caso de alumnos que presenten discalculia.
- Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.
- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito.

En instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos. Adaptar los exámenes a las posibilidades del alumno, sin que esto suponga reducir la exigencia con respecto a los contenidos mínimos. En el caso de los alumnos que presentan disortografía se flexibilizará la exactitud en la corrección de las faltas de ortografía y gramaticales fruto de la dificultad de aprendizaje.
- Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales , objetivas, según las características del alumno.
- Referir la evaluación del alumno a los estándares prioritarios de la materia que resulten

- esenciales para alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa educativa.
- Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña.
- Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes, propiciando una evaluación continuada que también tenga en cuenta el esfuerzo por aprender del alumno.
- Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días.
- Realizar preferiblemente los exámenes más complejos en las primeras horas de la jornada lectiva, con el fin de evitar la fatiga, o bien fragmentarlos en varias sesiones cuando sea necesario.
- Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo, recordándole durante el examen el control del tiempo, e incluso darle más tiempo, antes y durante el examen para prepararse y revisar lo realizado. Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

ORIENTACIONES PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA DE ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES.

En Metodología:

- Priorizar la metodología que favorezca la participación activa del alumnado en su propio aprendizaje:
- Proponiendo debates y valorando opiniones diversas.
- Realizando actividades abiertas, sin una única respuesta correcta, donde el alumno pueda aportar soluciones diferentes y novedosas
- Diseño de actividades de componente emocional.
- Desarrollar los contenidos de nivel, con mayor extensión y analizando determinados aspectos con mayor profundidad, así como el relacionarlos con otras áreas del curriculum.
- Incorporar las tecnologías de la información en la metodología del aula para facilitar el desarrollo de las estrategias de tratamiento de la información.
- Proponer actividades con distinto grado de dificultad que nos permitan respetar los distintos ritmos de ejecución.
- Organizar espacios del aula para la realización de distintos tipos de actividades. Hacer agrupamientos flexibles de grupo.
- Proponer la enseñanza compartida o coenseñanza entre dos alumnos. Tutoría entre iguales.

En Instrumentos y procedimientos de evaluación

 Valorar la capacidad para llevar a cabo trabajos de investigación, de acuerdo con la edad y nivel de los alumnos y la facilidad para exponerlos ante los compañeros y compañeras.

- Valorar la capacidad de expresión de este tipo de alumnado, grabando sus exposiciones y aprovechando al mismo tiempo la actividad para elevar su nivel de autoestima en aquellos casos en que fuese necesario.
- Valorar la adquisición de aquellos contenidos procedimentales con enfoques divergentes y creativos.
- Valorar la capacidad para relacionar contenidos de distintos temas y materias.
- Valorar el grado de colaboración, la importancia y la frecuencia de sus aportaciones en los trabajos realizados en equipo así como los distintos niveles de comunicación entre profesoralumno y entre los mismos alumnos.